

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 150

Período: 03/07/04 al 09/07/04

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Cena Anual de Camaradería de las Fuerzas Armadas
- 2.- Participación militar en tareas de rescate en el Sur
- 3.- Postergación del viaje del Ministro de Defensa a Haití
- 4.- Protesta de alumnos y padres de la Escuela Fluvial
- 5.- Revisión del pasado I
- 6.- Revisión del pasado II

1.- Discurso del Presidente en la Cena de Camaradería

Presidente Néstor Kirchner encabezó el 05 de julio la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, este acontecimiento anual tradicionalmente es encabezado por el presidente como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Aparte del Ministro de Defensa José Pampuro, el Presidente estuvo acompañado por numerosos integrantes del gabinete nacional y varias autoridades políticas; el Vicepresidente Daniel Scioli; los Ministros de Salud, Ginés Gonzáles García; de Justicia, Gustavo Beliz; de Trabajo, Carlos Tomada; de Educación, Daniel Filmus; el secretario general de la presidencia, Oscar Parrili; y el jefe de gobierno de la ciudad, Aníbal Ibarra. También lo secundaron el Ministro de Interior Anibal Fernández y el Jefe de Gabinete Alberto Fernández. Estuvieron presentes el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier José Chevalier y los titulares del Ejército, general Roberto Bendini; de la Armada, almirante Jorge Godoy y de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Rodhé. Asistieron también legisladores nacionales y autoridades eclesiásticas y cerca de 200 jefes militares. El Presidente en su discurso resaltó y reconoció varios gestos y actos efectuados por las conducciones militares, en especial del Ejército y la Armada, el reconocimiento de violaciones a los derechos humanos efectuados durante la represión ilegal y los consecuentes pedidos de perdón, la cesión de los terrenos de la Escuela de Mecánica de la Armada y el retiro del cuadro del ex presidente de facto Jorge Rafael Videla del Colegio Militar. En esa línea argumental el Presidente señaló que las violaciones a los derechos humanos "no sólo degradan la condición humana de quienes lo sufren, sino también de quienes los violan" y que hay que

"modelar un nuevo futuro profesional teniendo como objetivo perfilar una moderna y democrática concepción del papel institucional de quienes asumen la carrera de armas como su futuro". En otro punto Kirchner ratificó la continuidad de la realización de numerosos ejercicios militares conjuntos y de las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas y destacó que "las Fuerzas Armadas argentinas supieron ganarse un lugar de prestigio por su reconocido profesionalismo" y la decisión de la República Argentina de impulsar soluciones multilaterales en situaciones conflictivas para evitar acciones unilaterales indeseadas. (Ver Clarín, sección Política, 05 y 06/07/004, Página 12, sección El país, 06/07/04 y La Nación, sección Política, 06/07/04)

2.- Rescates en el Sur

El desborde de varios ríos en la zona cordillerana de la Patagonia, en especial en la Provincias de Chubut y Río Negro, como consecuencias de las extraordinarias lluvias y tormentas han provocado más de 800 evacuados en la primera y alrededor de 2.000 en la segunda, en la zona se declaró la emergencia meteorológica. Además han sido aisladas varias localidades como El Hoyo, Lago Puhelo, Cholila y El Maitén, entre otras, fueron destruidos puentes (como el que une las ciudades de Esquel y Trevelín) y varias rutas provinciales y nacionales fueron cortadas. En ese contexto la Fuerza Aérea Argentina desplegó a solicitud de las autoridades encargadas de las tareas de rescate y asistencia aviones C 130 Hércules, que desplazaron hacia la zona 400 colchones, 5.000 unidades de leche en polvo y 9.000 kilogramos de alimentos. Por su parte el Ejército Argentino envió helicópteros y vehículos blindados todo terreno para acceder hasta las zonas más alejadas y aisladas. (Ver Clarín, sección Política 03 y 04/07/04, La Nación, sección Información General, 04/07/04)

3.- Ministro de Defensa posterga viaje

El Ministro de Defensa José Pampuro decidió no viajar aun a Haití, allí se encontrarán el Ministro de Defensa de Brasil José Viegas, la Ministro de Defensa de Chile Michelle Bachelet y el uruguayo Yamandú Fau, quienes ya se encuentran en la capital de ese país. Al respecto se debe recordar que el despliegue previsto de las fuerzas militares argentinas, que se fue atrasando, como consecuencia del tratamiento legislativo y de algunos problemas relacionados con la disponibilidad de fondos que ya han sido solucionados, estimándose que para principios de agosto el componente argentino estará desplegado en ese país. Según trascendidos el Ministro estaría viajando al país caribeño cuando estén desplegadas las tropas argentinas, cuyo primer escalón llegará el 23 de julio. (Ver Clarín, sección Política, 08/07/04)

4.- Protesta de alumnos y padres de la Escuela Naval Fluvial

Alumnos y padres de la Escuela Nacional Fluvial –que está dentro del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)– que ayer realizaron un acto para pedir que no trasladen el establecimiento. Según el convenio que firmaron el gobierno nacional y el de la ciudad de Buenos Aires, la escuela, que depende del Estado mayor General de la Armada, será instalada en otro predio ya que el

actual, donde funcionó el más emblemático centro clandestino de detención, se destinará a un espacio para la Memoria. La Comisión de Padres solicitó la intervención de la Iglesia Católica Apostólica Romana para una posible mediación. El acto se hizo en la puerta del establecimiento, en la esquina de Comodoro Rivadavia y Lugones en la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires. Los padres dicen que no rechazan la instalación de un Museo de la Memoria, pero reclaman el mantenimiento de la escuela en el predio existente y piden que, si eso no puede ser, la devuelva al lugar donde funcionaba hasta 1998, en la calle ex Benito Correa. En ese año, el gobierno del presidente Carlos Menem decidió mudar el establecimiento ante el reclamo de la Ciudad de Buenos Aires, que sostenía que, como la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) se había trasladado a Puerto Belgrano, el terreno debía volver a la administración porteña. Por cierto el lugar había sido oportunamente cedido a la Nación con el objetivo de que allí se instalaran escuelas de formación dependientes de la Armada. En un principio, se pensó mudar la escuela fluvial a un predio de Retiro, junto con la Escuela Naval Marítima, medida que rechazan los de la fluvial. Actualmente se está piensa en la posibilidad de llevarla a la calle ex Benito Correa, como se pidió en el acto. Ese terreno se encuentra actualmente cedido por la Armada a Prefectura Naval. Al respecto hay que recordar que la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires tiene pendiente la ratificación del convenio que firmaron el presidente Néstor Kirchner y el jefe de Gobierno porteño, Aníbal Ibarra, el 24 de marzo pasado. Parte del bloque macrista logró dilatar la discusión sobre la creación de un espacio para la memoria en la ESMA. Pero tanto el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde, como la subsecretaria de Derechos Humanos de la Ciudad, Gabriela Alegre, transmitieron a los diputados que la construcción de ese museo es una decisión que no tiene vuelta atrás. (Ver Página 12, sección El País, 03/07/04)

5.- Revisión del pasado I

El suboficial mayor retirado de la Fuerza Aérea Gregorio Molina fue detenido en su domicilio en la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para ser trasladado a la ciudad de Mar del Plata a pedido de la Justicia. Molina está acusado por violaciones reiteradas y torturas a detenidos, y por ser partícipe necesario en los asesinatos de Jorge Candeloro y Norberto Centeno, desaparecidos durante la llamada “Noche de las Corbatas”. En mayo de 2002, Molina había declarado en las audiencias marplatenses del Juicio por la Verdad, el proceso judicial que intenta dilucidar la ubicación de los cuerpos de detenidos desaparecidos durante la represión ilegal. Aunque en ese momento se negó a dar testimonio, varios testigos lo reconocieron como uno de los torturadores del centro clandestino La Cueva, que funcionó en la Base Aérea de la ciudad durante la dictadura, y quedó preso durante un total de 48 horas. Molina fue detenido por la Gendarmería Nacional luego de una orden librada el jueves por el juez subrogante de la Cámara Federal marplatense, Rafael Julián. (Ver Página 12, sección El país, 05/07/04)

6.- Revisión del pasado II

El juez federal chaqueño Carlos Skidelsky allanó un campo privado en donde podrían estar enterradas algunas víctimas de la masacre de Margarita Belén. El 13 de diciembre de 1976, 22 presos políticos fueron fusilados cerca de la Ruta 11, a 20 kilómetros al norte de Resistencia. Los cadáveres de siete de ellos fueron entregados a sus familiares pero los restantes siguen desaparecidos. Skidelsky dispuso el lunes "custodiar" el lugar en el que los militares podrían haber enterrado algunos de los fusilados en Margarita Belén. La medida trascendió ayer pero el juzgado está tratando de manejar el tema con cautela. El campo allanado está ubicado al norte de la ciudad de Resistencia, por donde cruza el riacho Guaycurú y muy cerca del lugar en el que se produjo la masacre. Por otra parte se efectuaron inspecciones oculares en la comisaría de Zárate donde se presumía que funcionó un centro clandestino de detención. Así lo reconoció un grupo de sobrevivientes que recorrió la seccional e identificó con detalles la oficina donde los torturaron y los calabozos en los que estuvieron secuestrados. Los ex detenidos-desaparecidos también visitaron el Instituto de Formación de Prefectura de esa ciudad. Allí ubicaron un galpón en el que mantuvieron en cautiverio a más de cien personas. Las inspecciones son parte de una causa en la que el juez federal de Campana Federico Faggionato Márquez investiga la existencia de una red de campos de detención en la zona de Zárate, Escobar y Campana, en la Provincia de Buenos Aires. Al igual que en los recorridos anteriores, todos lograron reconocer pequeños detalles que fueron determinantes a la hora de identificar los centros que formaron parte de la llamada "área 400", que estuvo al mando de fuerzas combinadas del Ejército, la Armada y la policía bonaerense. (Ver Clarín, sección Política, 08/07/04 y Página 12, sección El país, 09/07/04)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar